Excluir del concurso a doña Consuelo Macián Monleón y a doña Cristina Alvarez de Lorenzana Oliag, por haber tenido entrada sus peticiones en el Registro del Ministerio después de transcurrido el plazo fijado para su presentación.

Declarar desiertas por falta de solicitantes, una plaza en la Audiencia Territorial de Bilbao; dos en la Audiencia Provincial de Cádiz y una en la de Lérida, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona y Vitoria; una en Fiscalía de Lérida; una en el Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de Madrid; dos plazas en el de Instrucción número 1 de Málaga y una en los de la misma jurisdicción números 2 y 5 de la citada capital, número 4 de Sevilla y Valencia números 1 y 6; dos plazas en el de Primera Instancia e Instrucción de Avila y una en los de la misma clase de Almansa, Arenas de San Pedro, Daroca, Denia, La Estrada, Guadalajara número 1, Hospitalet número 2, Jerez de la Frontera números 1 y 2; Lalín, Llanes, Martos, Orgaz, El Puerto de Santa María número 2, Segovia número 2, Salamanca número 3, Talavera de la Reina número 2, Tarragona número 1, Tarrasa número 3, Villafranca del Penedés y Vitoria número 2; dos plazas en el Juzgado de Distrito número 2 de Mataró y una en los de la misma clase de Almazán, Almendralejo, Avila, Badalona números 1 y 2, Baltanás, Bilbao número 3, Carmena, Denia, Ecija, Elche número 2, Galdácano, Granollers número 1, Huelva número 1, Icod de los Vinos, Isla Cristina, Madrid números 4, 13 15 y 17, Manresa número 2, Mérida, Onteniente, Orgaz, Reinosa, Riaza, Rota, Sabadell número 1, San Feliú de Guixols, San Feliú de Llobregat números 1 y 2, Sanlúcar la Mayor, Talavera de la Reina, Tamarite de Litera, Teruel, Toledo numero 1, La Unión, Utiel, Valencia números 5 y 11, Valladolid números 1 y 5, Vélez-Málaga, Viladecans y Villacarrillo, y una en los Juzgados de Paz de Alcudia de Carlet, Alhaurín el Grande, Almonte, Azuqueca de Henares, Benetúser, Buñol, Cambrils, Castilleja de la Cuesta, Cerceda, Constantina, Cheste, Meltana, Mora, Picaña, Puebla de Vallbona, Las Rozas, Salobreña, Santa Comba y Villanueva de Castellón.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

# MINISTERIO DE DEFENSA

**25329** *REAL DECRETO 2065/1984, de 8 de noviembre, por el que se destina al Estado Mayor del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Andrés Freire Conde.*

Vengo en destinar al Estado Mayor del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Andrés Freire Conde, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25330** *REAL DECRETO 2066/1984, de 8 de noviembre, por el que se nombra Director de la Academia de Infantería al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Porgueres Hernández.*

Vengo en nombrar Director de la Academia de Infantería al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Ramón Porgueres Hernández, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25331** *REAL DECRETO 2067/1984, de 14 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Manuel Arias Sánchez y se le nombra Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol.*

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 8 de noviembre de 1984, al Contralmirante don Manuel Arias Sánchez, y se le nombra Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol.

Dado en Madrid a 14 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25332** *REAL DECRETO 2068/1984, de 14 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don José Antonio Benítez Carrasco y se le nombra Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo.*

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 8 de noviembre de 1984, al Capitán de Navío don José Antonio Benítez Carrasco, y se le nombra Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Dado en Madrid a 14 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25333** *REAL DECRETO 2069/1984, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Pardo de Santayana y Coloma.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 5 de noviembre de 1984, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Pardo de Santayana y Coloma, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25334** *REAL DECRETO 2070/1984, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Carrasco Lanzos.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Carrasco Lanzos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25335** *REAL DECRETO 2071/1984, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General Interventor general del Ejército al General Interventor del Ejército don Marcelo Ortega Moreno.*

Por existir vacante en el empleo de General Interventor general del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General Interventor general del Ejército, con antigüedad de 14 de noviembre de 1984, al General Interventor del Ejército don Marcelo Ortega Moreno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25336** *REAL DECRETO 2072/1984, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Miguel Merino Megido.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Caballería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería, con antigüedad de 5 de noviembre de 1984, al Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Miguel Merino Megido, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25337** *REAL DECRETO 2073/1984, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Alejandre Blanco.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Alejandre Blanco, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25338** *REAL DECRETO 2074/1984, de 15 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Salvador Portillo Togores.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.° del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Salvador Portillo Togores pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de noviembre de 1984, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25339** *REAL DECRETO 2075/1984, de 15 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería don Francisco Baldrés Serra.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.° del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Francisco Baldrés Serra pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de noviembre de 1984, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

**25340** *ORDEN 110/00057/1984, de 8 de noviembre, por la que cesa, a petición propia, como Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» don Enrique Jiménez Benamú.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.° del Decreto de 28 de julio de 1943, por el que se crea el Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 1984,

Cesa, a petición propia, como Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» el excelentísimo señor don Enrique Jiménez Benamú, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de noviembre de 1984.

SERRA SERRA

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25341** *ORDEN de 10 de septiembre de 1984 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de EGB a doña María Teresa Fernández Alvarez, como procedente de la octava promoción del plan experimental 1971 de ingreso directo, como consecuencia de las exclusiones y renuncias contenidas en la Orden de 1 de septiembre de 1983.*

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el número 6.° de la Orden de 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se verifica la selección de Diplomados en Profesorado de Educación General Básica del plan experimental 1971, octava promoción, para ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB, y en la de 1 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), por la que se excluyen de las propuestas de seleccionados de las respectivas provincias, así como se aceptan las renuncias, de los Diplomados que figuran en los apartados a) y c) del epígrafe B de dicha Orden por no haber presentado la documentación preceptiva; examinado el expediente académico de doña María Teresa Fernández Alvarez, única alumna que, por el orden de méritos preestablecido, le corresponde ocupar una de las vacantes producidas por lo expuesto anteriormente, y cumplido por la interesada el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número 5.° de la citada Orden de 5 de octubre de 1982,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Excluir de la propuesta de seleccionados perteneciente a la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Edetania», de Godella (Valencia), a don Juan Antonio Esteban Milla, por no haber presentado los documentos señalados en el número 5.° de la Orden de 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Segundo.—Incluir a doña María Teresa Fernández Alvarez en la propuesta de Diplomados seleccionados pertenecientes a la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Fray Luis de León», de Valladolid, como consecuencia de la renuncia formulada por don Víctor Murguzu Iraeta, que figuraba con el número 3

Tercero.—Nombrar a la interesada Profesora de EGB, y que por el correspondiente Servicio Provincial del Departamento se le adjudique destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción, 1 de septiembre de 1983, posesionándose con efectos económicos del día en que, una vez nombrada con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Cuarto.—Asignar a dicha Profesora, teniendo en cuenta el coeficiente que en derecho le corresponde, número en la lista general de su promoción, publicada por Orden de 11 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 20), en que figurará con los datos que se indican:

Número 923 bis.—Doña María Teresa Fernández Alvarez. Escuela Universitaria «Fray Luis de León» (Valladolid). Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 5 de abril de 1956. Número de Registro de Personal: A45EC238466.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.